



Máster Universitario en Arte, museos y gestión del patrimonio histórico

CURSO ACADÉMICO 2016-2017

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	V(B) Principios metodológicos y complementos formativos		
Asignatura:	Gestión de exposiciones.		
Código:	2104621	Carácter (obligatoria / optativa):	obligatoria
Lenguas en las que se imparte	Total de créditos ECTS:		2
Castellano e Inglés en bibliografía	% docencia en [indicar lengua L2]:		%
	% docencia en [indicar lengua L3]:		%
	Ubicación temporal		2º semestre

* Obligatoria para los alumnos de la modalidad profesional.

Profesor/a responsable	e-mail	Horario tutoría:	Horario clases
Francisco Ollero Lobato	follob@upo.es		
Equipo docente			
Francisco Pérez Valencia (1 cr.)	pacoperezv@gmail.com		
Benito Navarrete Prieto (1 cr.)	benito.navarrete@uah.es		

Actividades formativas	Horas	% presencial	% teoría	% práctica
AF1. Enseñanzas teóricas	7.5	100	100	
AF2. Enseñanzas prácticas y de desarrollo, actividades académicas dirigidas	7.5	100		100
AF3. Tutorías	4	15		

Breve descripción

La exposición sensitiva y emocional.

Los museos tendrán que buscar nuevas fórmulas de experimentar el arte, nuevos y arriesgados modos de propiciar el atractivo de sus colecciones. Éste es el momento de las ideas, el momento para asumir riesgos por nuevos objetivos, porque tenemos grandes retos por delante a los que el mundo del arte no es ajeno, no puede ser ajeno. Ahora, más que nunca, es imprescindible un posicionamiento

Competencias

Las competencias generales, recogidas en la memoria verifica, que se trabajan en esta asignatura son:

- CG11: Comprender la necesidad y adquirir la capacidad de trabajar en los proyectos patrimoniales de manera interdisciplinar, conociendo los instrumentos de coordinación de los proyectos patrimoniales.
- CG12: Comprender el uso positivo de las nuevas tecnologías en las tareas de investigación.

En cuanto a las competencias específicas, se desarrollan:

- CE3: Identificar el campo de trabajo patrimonial.
- CE7: Adquirir la capacidad de redactar y coordinar proyectos patrimoniales y de gestión.



Máster Universitario en Arte, museos y gestión del patrimonio histórico

CURSO ACADÉMICO 2016-2017

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Como resultado del aprendizaje el alumno reconozca los distintos pasos del proceso de exhibición de una obra de arte, así como los elementos de valoración de una exposición. Se pretende que desarrolle pautas para una crítica y uso emocional y estético de la práctica expositiva.

Contenidos

- La Cultura Institucional.
- La Innovación en la gestión.-El concepto expositivo. Los nuevos modelos de interpretación. La exposición vista como obra. Interpretar en el espacio.
- Laboratorio museográfico. Proyectos sensitivos.
- La implicación de la obra. El espacio interno.
- El espacio como lugar de experiencia. El ritmo.
- La ambientación y su puesta en escena. Las lecturas subjetivas.
- Los complementos en el proyecto expositivo. La recreación espacial. El proyecto expositivo.
- La exposición como proyecto de investigación y como discurso estético
- El diálogo entre lo antiguo y lo contemporáneo. La capacidad de generar en el público criterio propio y juicio estético. Las otras lecturas de la imagen.

Metodología de las clases

MD1. Las clases presenciales: se organizarán en torno a seminarios de discusión de textos y documentos a los que los alumnos han tenido acceso desde principio de curso a través de la plataforma online aula virtual. Cada una de estas sesiones estará presidida por un tema principal que será introducido por el profesor especialista con una clase magistral a modo de conferencia, tras la que se debatirán los asuntos centrales de cada materia.

A) En enseñanzas teóricas: Éstas consistirán básicamente en la adquisición de los conocimientos teóricos de la materia descritos en el programa formativo. El profesor seguirá el método docente de la clase magistral, empleando aquellos instrumentos de apoyo que sean necesarios en cada una de las sesiones programadas (por ejemplo, presentaciones en power point y aula virtual).

B) En enseñanzas prácticas y de desarrollo. Las enseñanzas prácticas consistirán, fundamentalmente, en el planteamiento y la resolución de supuestos prácticos o en la realización de trabajos de forma individual o en grupo, de tal forma que se apliquen en los mismos los conocimientos teóricos adquiridos.

MD2. Actividades académicas dirigidas. Estas actividades se basan, principalmente, en lecturas previas para la preparación de las clases teóricas tutorizadas por el profesorado, intentando facilitar la adquisición de aquellos conocimientos que serán trabajados durante las sesiones de clase. Los alumnos deberán preparar las siguientes actividades en el tiempo disponible para la realización del trabajo autónomo: lecturas obligatorias y recomendadas, trabajo bibliográfico y de archivo, preparación de las tutorías y de las exposiciones personales durante los seminarios, relación telemática con el profesorado, etc.

MD3. Tutorías especializadas on line y/o presenciales colectivas e individuales. Coordinación académica y tutoría profesional: La coordinación académica y la tutorización profesional están diseñadas para orientar al estudiante en la elección y definición de las prácticas, atendiendo a sus intereses



Máster Universitario en Arte, museos y gestión del patrimonio histórico

CURSO ACADÉMICO 2016-2017

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

profesionales, estableciéndose junto con el mismo un plan de prácticas en el que se describirán las acciones que éste habrá de ejecutar. Será responsabilidad del coordinador y del tutor realizar el seguimiento de la actividad de prácticas del estudiante y contrastar que el plan formativo sea cumplido. El coordinador de las prácticas transmitirá oralmente los conceptos, técnicas, conocimientos y habilidades necesarios para que el alumno pueda aplicar en la práctica sus conocimientos.

MD5. Otras actividades: (a) Uso de recursos audiovisuales para la transmisión de conceptos, técnicas, conocimientos y habilidades. (b) Recomendación de lecturas para reforzar la comprensión de las clases teóricas. (c) Planteamiento de casos prácticos para su resolución y debate en clase. (d) Programación de conferencias y seminarios específicos, pudiéndose exigir a los estudiantes la presentación de resúmenes, comentarios y otros métodos de evaluación. (e) Orientación sobre del proceso de aprendizaje, tanto de manera presencial como a través del aula virtual.

Sistema de evaluación

SE1. Evaluación de materias presenciales. Participación en actividades (100%)

En concreto, se evaluará:

Se evaluará mediante la asistencia y participación del alumnado en la clase (20%) y una memoria sobre los contenidos de las intervenciones el profesor y los ejercicios propuestos (80%).

Bibliografía obligatoria

- Albers, Josef. La interacción del color. Alianza Editorial (Madrid, 2001).
- Pallasmaa, Juhani. Los ojos de la piel. Editorial Gustavo Gili (Barcelona, 2006).

Bibliografía recomendada

- Chaves, Norberto. El diseño invisible: siete lecciones sobre la intervención culta del habitat humano. Editorial Paidós (Buenos Aires, 2005).
- Pérez Valencia, Paco. La insurrección expositiva. Ediciones Trea (Gijón, 2007).
- Pérez Valencia, Paco. Tener un buen Plan. Ediciones Trea (Gijón, 2010).
- Rico, Juan Carlos. ¿Por qué no vienen a los museos? Historia de un fracaso. Editorial Silex (Madrid, 2002).
- Stoichita, Víctor. Breve historia de la sombra. Ediciones Siruela (Madrid, 1999).
- Tanizaki, Junichirò. El elogio de la sombra. Biblioteca de Ensayo. Ediciones Siruela (Madrid, 2002).
- Zunthor, Peter. Atmósferas. Editorial Gustavo Gili (Barcelona, 2006).
- Hernández, Francisca, El museo como espacio de comunicación, Trea, 2ª edición, (Gijón, 2011)
- George Didi-Huberman, Ante la imagen. Pregunta formulada a los fines de una historia del arte, Cendeac, (Murcia, 2010)
- George Did-Huberman, La imagen superviviente. Historia del Arte y tiempo de los fantasmas según Aby Warburg, Abada editores, 2ª edición, (Madrid, 2013)



Máster Universitario en Arte, museos y gestión del patrimonio histórico

CURSO ACADÉMICO 2016-2017

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

- Morales Miranda, Jorge, Guía práctica para la interpretación del patrimonio: el arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante, Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, (Sevilla, 1998)

Observaciones